

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 19 de Marzo de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.345

¿Seguirá la interinidad?

Se aprobó por ambas Cámaras el proyecto de las jurisdicciones, y tan sólo falta para poderlo llevar a la sanción regia, que el Senado y el Congreso aprueben el dictamen redactado por la comisión mixta.

Tal circunstancia, sin embargo, no pondrá término al período de agitación abierto en Barcelona en los últimos días del anterior Gobierno liberal. Catalanistas y republicanos anuncian ya una campaña de propaganda contra la nueva ley. Los diputados periodistas han protestado también de su aprobación. Y la minoría conservadora, según ha hecho constar su jefe el Sr. Maura, no sólo la estima innecesaria, sino ineficaz y hasta contraproducente. Algunos conservadores han indicado, además, que su partido, cuando sea llamado al Poder, habrá de modificarla grandemente, si no la echa abajo por completo.

Llamados los elementos liberales a la gobernación del Estado después del fracaso, natural y lógico, de dos Gobiernos interinos, no han logrado desprenderse de la característica que a aquéllos les distinguía y tan interinos como ellos han sido los Gobiernos que hasta ahora han formado.

El resultado de situaciones políticas de estas condiciones ha sido siempre funesto para el interés público. Los hechos que se han sucedido desde que en Junio de 1905 fueron llamados al poder los elementos liberales, no han destruido aquella regla general.

A poco de constituirse el primer Gobierno, cuando se creía generalmente que se había llegado a una situación vigorosa, surgió una crisis cuyos funestos resultados siguen aún produciendo daño inmenso al buen gobierno de la nación. Tras las elecciones generales, en las que el favoritismo constituyó la nota dominante, una nueva crisis vino a confirmar el carácter de interinidad de la situación gobernante. Los sucesos de Noviembre de Barcelona evidenciaron, hasta a los más optimistas y confiados, que nos hallábamos sin Gobierno, porque el que tal título ostentaba ni representaba fuerza ni tenía autoridad ni prestigio para ejercerlo.

Surgió entonces otra situación política, formada por los mismos elementos liberales. ¿Se constituyó un Gobierno? Desgraciadamente los hechos prueban que no se hizo más que prolongar la interinidad que el país viene padeciendo desde Diciembre de 1904. Al primer asunto de alguna importancia que hubo de resolver desapareció la unidad que se anunciaba tan perfecta en los momentos de jurar ante el Rey. Después, continuamente, ha ido perdiendo, a grandes girones, la escasa viabilidad con que nació a la vida pública.

La labor realizada por los dos gobiernos liberales tenía que responder, por tanto, al carácter de las situaciones políticas: despilfarro de los recursos de la nación para la realización de obras públicas, dispuestas a toda prisa, sin previo estudio y sin que se conozca la utilidad de las más de ellas; unas elecciones generales en las que como antecedente y preparación se organizó el reparto del dinero de los contribuyentes con los famosos créditos que inauguraron la serie de aquellas obras públicas; suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona cuando todos los partidos políticos y la situación misma de Cataluña aconsejaban medidas muy distintas; la aprobación de unos presupuestos, copia perfecta de los que tanto habían censurado; y por último, el proyecto de las jurisdicciones que no responde a las ideas del Gobierno, según repetidamente ha declarado éste, y que ha sido protestado por conservadores, por republicanos, por catalanistas, por carlistas, por integristas, por periodistas de todas las ideas y por muchos de los que aún siguen perteneciendo a la situación gobernante.

Unase a esto los variados incidentes trágicos, cómicos y grotescos que todos hemos presenciado, y se comprenderá que nada de eso hubiera podido producirse si en lugar de Gobiernos interinos hubiéramos tenido Gobiernos con representación propia, Gobiernos prestigiosos, Gobiernos con autoridad moral....

Se habla ahora de que al cerrarse las Cortes, tan pronto den éstas el pase al dictamen de comisión mixta relativo al proyecto de las jurisdicciones, se cumplirán los repetidos anuncios del presidente del Consejo de presentar la dimisión al Rey y de que se constituirá otro nuevo Gobierno.

Viendo lo que ocurre, lamentando que situaciones débiles y sin consistencia vengam usufructuando el poder, cabe preguntar: ¿Saldremos de la interinidad en que vivimos? Porque es hora ya de que veamos en el poder un Gobierno que ejerza las funciones de tal y que atienda al cuidado de los intereses públicos con la autoridad y el prestigio tan necesarios en posición tan preeminente.

CONTRA LOS CONSUMOS

En el vecino pueblo de Colmenar de Oreja se promovió ayer una manifestación que degeneró en motín, protestando del impuesto de consumos.

Varios grupos en actitud hostil al grito de ¡Aban-

do los consumos! y otros subversivos, se encaminaron al local en que se encuentra establecida la administración del impuesto de consumos, y arrancando las puertas del edificio, lo prendieron fuego.

Fuerzas de la Guardia civil, que acudieron inmediatamente, lograron hacer retirar a los amotinados.

Se teme se reproduzcan los sucesos. En previsión de lo que pueda ocurrir, el gobernador civil Sr. Ruiz Jiménez, ha ordenado se concentren fuerzas de la benemérita de los puestos inmediatos, en Colmenar de Oreja.

Por las víctimas de Courrieres

En la prensa madrileña se agita estos días la idea de contribuir con un acto de caridad colectiva al socorro de las familias de los pobres mineros muertos en la catástrofe de Courrieres.

La iniciativa no puede ser más plausible, y responde a las tradiciones de generosidad y de hidalguía de la prensa española.

Además, y por encima de todo espontáneo impulso humanitario, hay algo que nos obliga en la ocasión presente a rendir cumplido homenaje al duelo de Francia.

Hace algunos años, con motivo de grandes desdichas españolas, Francia nos dió una hermosa prueba de solidaridad espiritual y material con nuestras desgracias.

Cuando los terremotos de Andalucía, el clamor de nuestros dolores repercutió en Francia, y aquel movimiento de piedad se tradujo en cuantiosas suscripciones que contribuyeron al alivio de las calamidades.

Tenemos esa deuda contraída con Francia. Triste es tener que saltarla; pero ya que la fatalidad así lo ha querido, justo es que respondamos a las desgracias suyas con la solicitud con que ella atendió a las desgracias nuestras.

El Correo se asocia a tan noble iniciativa y se honrará cooperando al éxito de tan humanitaria empresa.

La Conferencia de Algeciras

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La próxima reunión. — Almodóvar a Cádiz

Algeciras 19. No habrá reunión oficial de la Conferencia hasta la semana próxima y si la hay será de ponentes en Comité para tratar detalles sin importancia. El duque de Almodóvar piensa ir a Cádiz para saludar al Rey, a menos que surga alguna complicación en la Conferencia.

Entre París y Berlín. En caso de que se llegase a un acuerdo, la Conferencia duraría hasta Abril.

Ventura. Situación de la Conferencia

Algeciras 18. La situación permanece estacionaria. Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han sido propagados por fuera, referentes a supuestas conversaciones importantes entre Revoll y Rowditz.

En verdad, los citados delegados, que se hospedan en el mismo hotel, tienen frecuentes encuentros, especialmente por las noches, después de cenar; pero las conversaciones ocasionales y furtivas que han sostenido durante esta última temporada, sólo han tenido por tema la lluvia ó el calor, y en manera alguna las cuestiones del Banco ó de la política, sobre las cuales es hasta ahora imposible el acuerdo.

Se ha dicho que Alemania había hecho nuevas proposiciones. Pretendiese saber que esta aserción carece por completo de fundamento, en lo que a la política se refiere. La delegación francesa ignora hasta ahora que proposición alguna haya sido hecha ó que haya intención de hacer alguna, sea en Algeciras, sea por fuera. No cabe duda que, de hacerse alguna, ésta sería acogida con la mejor voluntad y examinada con el mayor deseo de hallarla compatible con el especial interés de Francia y el interés de las demás potencias.

Varios delegados, especialmente el conde Welsersheim y el marqués de Visconti Venosta han aceptado el encargo de dar a conocer a Revoll parte de los delegados alemanes ciertas declaraciones de Welsersheim, el pasado miércoles, para decirle que nada había cambiado en las intenciones de Alemania respecto a la cuestión de la policía, especialmente en lo que se refiere a la cuestión de la inspección y del puerto de Casablanca. Visconti Venosta, el último viernes, para proponer a Francia cediera a Alemania una parte más en la formación del capital del Banco, en cambio del préstamo de 10 millones de marcos consentido al Sultan el año pasado a título de anticipo.

Dicha proposición la consideran inaceptable en sí los delegados franceses, en primer lugar porque el capital francés ha entrado por la mitad en el otorgado préstamo; en segundo lugar porque éste puede por derecho adquirirlo el Banco marroquí; por último, porque el ceder una parte más a Alemania sin que ésta haga concesión alguna, sería del todo contrario al principio de igualdad económica que preconiza.—Fabra.

El duque de Almodóvar a saludar al Rey

Algeciras 18. Ha circulado el rumor de que el duque de Almodóvar se ausentará durante unos cinco días con objeto de saludar al Rey en la ocasión de su paso por Cádiz.

El citado duque nos ha manifestado que probablemente se encontrará con el Rey en dicha ciudad entre los días 21 y 23, pero que la fecha no está todavía definitivamente fijada, y que su ausencia de Algeciras durará cuando más dos días.—Fabra.

Jura de banderas

Algeciras 18. Los embajadores y diplomáticos han sido invitados a presenciar la ceremonia de la jura de la bandera por los nuevos reclutas. El acto, que ha sido favorecido con un tiempo hermoso, se ha verificado en el Campo con gran solemnidad.

He aquí algunos detalles. El duque de Almodóvar y los delegados, como asimismo algunas damas y las autoridades locales, tomaron lugar en una tribuna adornada con follajes y banderas, situada en uno de los lados de dicho Campo. Frente se hallan formados los reclutas de los regimientos de artillería y cazadores, sin armas. Al pie de la citada tribuna está el general Espinosa de los Monteros, comandante general del Campo de Gibraltar. A algunos pasos de él ondea la bandera de cazadores.

En el fondo se levanta un altar adornado con banderas, flores, follajes y escudos de las diferen-

tes órdenes españolas. La misa se celebra con música. Al alzarse las sagradas formas, oficiales y soldados se ponen de rodillas mientras suenan salvas de artillería.

Terminada la misa, la bandera se adelanta hacia los reclutas, acompañada por el capellán que se halla a la izquierda y un oficial a la derecha. Este pronuncia la fórmula de juramento, contestándole todos los reclutas con el unísono grito de ¡Sí, lo juramos! Seguidamente las tropas presentan armas y los reclutas desfilan uno a uno ante la bandera, besando la cruz formada con el asta de la misma y la espada del oficial que pronunció la fórmula. Cuando hubo besado la cruz el último recluta, todos desfilaron nuevamente, pasando por debajo de la bandera y de la espada, formadas en bóveda. Mientras tanto la música toca la Marcha Real.

Terminó el acto con el desfile de todas las tropas, obediéndose después un lunch a los embajadores é invitados en el terrado del Jardín Público.—Fabra.

Francia y Alemania

Paris 18. Telegrafían de Algeciras al Journal que los pourparlers se persiguen sin demora. Es seguro que Alemania formuló anteaer una proposición a la que Francia debe contestar.—Fabra.

Lo que dicen los delegados

Paris 18. De Algeciras telegrafían al Petit Journal que esta semana se firmará el protocolo final. M. Nicholson declaró que si la Conferencia no llegaba a un acuerdo esta semana, se ausentaría de Algeciras.

M. Rowditz dijo entonces que tenía la creencia de poder contestar eficazmente dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas, y que no se debía perder todavía la esperanza de llegar a un acuerdo conciliador.—Fabra.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Cuando llevaba treinta y nueve años de gloriosa vida, la antigua sociedad de Conciertos de Madrid, convertida en empresa de ópera, subió al escenario del teatro Lirico, por la indiferencia de este público antojadizo y por otras causas que queremos ignorar. Al caer quedó, como el yunque de Mimo al tajo formidable de Nothung, dividido en dos secciones. Una de ellas volvió inmediatamente a la vida con el nombre de Orquesta Sinfónica, bajo la acertadísima dirección del maestro Fernández Arbós. La otra quedó, por decirlo así, en cartera, y vuelve hoy a lanzarse a la plaza con su antigua denominación de Sociedad de Conciertos.

Tenemos, pues, dos orquestas «sobre el tapete», ambas con excelente base, con excelente director, y en excelentes condiciones para continuar la obra educadora de la afición madrileña, dándole a conocer lo mejor y lo más interesante de la música instrumental antigua y moderna.

Pero ¿cabrán ambas en nuestro estrecho mercado? ¿Qué más quisiéramos! De la competencia profesional y del progreso bien entendido. Y si caben, como lo deseamos, aunque no nos atrevemos a esperar, ¿qué caminos tomará esa competencia? ¿El de la Música, ó el del virtuosismo? ¿El de la enseñanza, ó el del negocio, buscando y adulando los gustos no siempre depurados de la mayoría? ¿Seguirán ambas distintos caminos? Y en todo caso, si una de ellas ha de sucumbir, ¿cuál será, y qué tendencia triunfará, y qué saldrá ganando con esta competencia el Arte?

Responda a estas preguntas el tiempo, gran resolvidor de todos los problemas solubles.... y aun de algunos insolubles.

La Sociedad de Conciertos, resultada en el mismo teatro Lirico, hoy «Gran Teatro», donde ha cuatro años sufrió ese fracaso financiero que todos tan profundamente deploramos, ha efectuado ayer su reaparición; y por de pronto ha revelado al público la existencia de un nuevo director español, director de verdad como Arbós, con todas las condiciones apetecibles para el caso.

Ricardo Villa es, como compositor, una de las figuras que permiten esperar la pronta creación de una música española, la pronta realización de los aspiraciones que vienen mostrando en estos últimos años nuestros compositores hacia un arte patrio grande, que pueda llevar a España al concierto de las potencias.

No todos los buenos autores son buenos directores; pero los mismos estudios y parecidos talentos son indispensables para lo uno y para lo otro; y el maestro Villa ha acabado de demostrar en la tarde de ayer que posee a fondo todos los conocimientos y todos los instintos que constituyen lo que se llama un alma musical, que se revela con potencia y con autoridad en la manifestación de su pensamiento y de su corazón de artista, ora por la vía del pentagrama, ora por el conducto de la batuta.

Vila maneja la masa instrumental con plena conciencia, con energía, con precisión, con sentimiento cabal de los ritmos, de los matices de expresión de las sonoridades todas, y con claro dominio de las obras en su significación de conjunto, en su expresión de detalle, en su tejido armónico é instrumental; condiciones que demostró muy principalmente en su brava y enérgica interpretación de la hermosa sinfonía sexta de Tschalkowsky, y de la grandiosa y vigorosa Huldigungs-Marsch, de Wagner.

Decir que la orquesta secundó con perfección, salvo ligeros tropiezos, la brillante iniciativa de su director, es decir que el maestro Villa tiene en sus manos un elemento instrumental capaz para grandes empresas artísticas; y realiza más este mérito la circunstancia de que, según noticias, el concierto tuvo que organizarse con alguna precipitación, sin dar tiempo a los ensayos convenientes.

Por esto, sin duda el programa no pudo ostentar otras novedades que el precioso larghetto del tercer cuarteto de Chopin, que obtuvo la interpretación de la que requiere y valió nutridos aplausos a su eminente autor, el verdadero jefe é iniciador de la naciente escuela española.

La obra más importante del programa fué, no hay que decirlo, la «Sinfonía patética» de Tschalkowsky, la más hermosa de cuantas composiciones conocemos en Madrid de este autor, acaso el más popular en Europa de la moderna y brillante escuela rusa, aunque inferior é otros de sus compatriotas por el fondo estético de sus obras. Debemos decir que esta popularidad principalmente a su claro instinto del «colorido sonoro», a la energía de sus pinceladas, a su maestría instrumental, y a la frescura de sus ideas, que no siempre, sin embargo, son de la más pura distinción. La factura de sus producciones es más simpática que profunda su concepción; y no pocas de ellas pecan de vulgaridad por el dudoso gusto de algunos de sus procedimientos; y a veces hasta de su forma melódica. Ejemplo de ello son su cuarta sinfonía, que de sinfonía no merece el nombre, y su cuarteto en re, ejecutado el año pasado por el Schöng en la Filarmónica.

Ninguno de estos defectos aparece, al menos con visible relieve, en la Sinfonía patética, obra de empuje y de muchos alientos, que, como dijo ayer uno de nuestros más distinguidos composi-

res, podría constituir ella sola, aunque se borrarán todas sus demás composiciones, el título de Tschalkowsky a la merecida reputación de que goza entre los más prestigiosos impulsores de la moderna evolución musical.

Acaso esta fama de Tschalkowsky sea efímera. Lo fueron otras mejor cimentadas. Muchas de sus obras han de pasar muy pronto al olvido. Pero sus sinfonías quinta y sexta—esta última sobre todo—prometen vida más duradera por la mayor profundidad y robustez de su contestura, no obstante el predominio en ambas de los recursos efectistas. Entre éstos, por cierto, podría citarse el empleo un tanto abusivo del inusitado y, por decirlo así, disonante ritmo de 5/3 en todo el segundo tiempo de la Sinfonía patética.

Acaso nuestros oídos, en fuerza de escucharlo, acabarán por acostumbrarse a este metro, novísimo en la música grande cuanto antiguo solo en el popular zortzico. Por ahora su empleo debe limitarse y alternarse con otros más consonantes, para evitar la consiguiente monotonía y cierta tensión nerviosa en el auditorio. Y no irán estas reflexiones muy descaminadas, cuando a pesar de ser el compás de cinco tiempos un receso novísimo, lo emplean con tanta parsimonia, que dejárase repugnancia, hasta los más eminentes y desentendados rebucadores de lo imprevisto y de lo desuetudinario. (¿Se permite el vocablo?)

Para terminar, dos pequeñas observaciones al redactor del programa.

Primera: la entrada de los dioses en la Walhalla (femenino) nada tiene que ver, señor mío, con el Ocaso de los dioses, última parte de la tetralogía, en la que precisamente esos dioses majestados son arrojados del celeste palacio, pasto de las llamas. La entrada de los dioses en la Walhalla es el final del Oro del Rhin, primera parte de la tetralogía.

Segunda: ¿Cuándo, pero cuándo, voto a tal, acabaremos de aprender que el autor de las célebres rapsodias húngaras se llama LISZT, y que Liszt constituye un desatado a los fueros sagrados de la ortografía onomástica propia de uno de los más preclaros nombres del arte?

Por lo demás, vaya un cordialísimo welcome a la Sociedad de Conciertos, un entusiasta aplauso a Ricardo Villa y un ferviente voto para que la competencia con la Orquesta Sinfónica se mantenga sobre la noble y patriótica base de los intereses supremos del Arte.

Joachim.

ATENEOS

Fiesta dedicada al teatro de Benavente

La que se celebró en el Ateneo el sábado por la tarde, como habíamos anunciado, fué brillante en extremo. Concurrió a ella un público numerosísimo, en el que figuraban muchas señoras. Desde las tres y media, el salón de sesiones presentaba un aspecto verdaderamente armonioso.

Conseguida la primera al teatro de Benavente, constituyó un nuevo homenaje al esclarecido ingenio de tan ilustre autor.

El Sr. Terán leyó un prólogo, muy bien pensado y muy bien escrito, que la concurrencia acogió con merecidos aplausos. El discurso del distinguido vicepresidente de la Sección es, realmente, tan justo en las alabanzas como discreto y oportuno en la parte consagrada al comentario y a la apreciación crítica.

Matilde Rodríguez y Concha Ruiz, las notabilísimas actrices de Lara, leyeron en un modo admirable dos de las famosas Cartas de mujeres, uno de los mejores libros del autor de *Lo cursi*.

Matilde Moreno y Josefina Blanco dijeron el diálogo *El encanto de una hora*, primorosísimamente.

El trabajo de tan lindas actrices fué también un verdadero encanto.

Rosario Pino hizo luego un gentilísimo alarde de su gran talento y de su exquisita sensibilidad en la comedia *Si me quieres*. El Sr. Llanos representó su papel con acierto extraordinario. La señora Lasheras y el Sr. Ruiz Tatay estuvieron también muy afortunados en la interpretación de los suyos, el de la *Doncella* y el de *Don Manuel*.

Finalmente, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza dieron a conocer la escena tercera del último acto de *La princesa Bebé*, obra no representada todavía en Madrid, como es sabido.

A la belleza de la escena correspondió, en un todo, la perfecta labor de la actriz insigne y del actor eminente, a quienes debe tanto el teatro español.

El público premió a todos los artistas, repetidas veces, con largos y muy calurosos ovaciones. De todas ellas, como era natural, participó el Sr. Benavente, para quien debió de ser muy grata esa tarde del sábado.

EL CANAL DE TAMARITE

En justa defensa

En nuestro número del viernes publicamos una carta en la que se hacían ciertas apreciaciones respecto a las obras del canal de Tamarite, carta que recogió *El Globo* al día siguiente.

Con este motivo el ingeniero director del canal, D. R. de Inchaurrandieta, ha dirigido al colega una carta rectificando y aclarando las apreciaciones que se hacían, tanto en la que publicó *El Correo* como en los comentarios que le añadió *El Globo*. Aun cuando ya advertíamos que aquel documento lo hacíamos público tan sólo a título de información, la imparcialidad y la sinceridad en que procuramos inspirarnos constantemente nos obliga a reproducir la carta del Sr. Inchaurrandieta que publicó ayer *El Globo*, lo que hacemos, además, con mucho gusto en la ocasión presente, por cuanto tenemos un alto concepto de la personalidad del ingeniero director de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Diez así dicho documento:

Señor director de *El Globo*. Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Al enterarme del artículo que aparece en el número 11.051 de esta fecha, del periódico de su digna dirección, me he creído en el deber de pedir a mi jefe, el excelentísimo señor director general de Obras públicas, la autorización para rectificar los erróneos conceptos en que se fundan las graves

acusaciones que acumula el articulista contra los ingenieros que ejecutan el canal de Aragón y Cataluña. Concedido sin dificultad este permiso, he de declarar que la carta que publica el periódico *El Correo* en 16 del corriente, es un tejido de falsedades, por lo cual ruego a usted, y espero de su justificación, que dé cabida en *El Globo* a esta protesta, que demanda la honra profesional de los funcionarios que dedican todos sus esfuerzos a tan grandiosa y noble empresa.

No se engañó a S. M. el Rey ni al ministro de Fomento al inaugurar el Sifón del Sosa. Consta, donde debe constar, que después de repetidas y satisfactorias pruebas de la resistencia de los tubos, asumí el que suscribe la responsabilidad de ponerlos en carga en presencia de S. M., pero haciendo presente que antes del Sifón hay un tramo de canal en reparación que no permite pasar más que un canal reducido de agua, suficiente para los riegos que pueden darse hoy, pero sujeto a interrupciones precisas, fatales, como en todos los canales nuevos, por lo cual el paso del agua por el Sifón constituía la victoria de la ciencia sobre los negros y fatídicos anuncios, rompía la barrera que impedía avanzar con el agua, pero no era el principio de un riego regular.

La inauguración del Sifón, que era lo ofrecido, se efectuó en medio del entusiasmo de los pueblos allí congregados; el agua se llevó hasta Tamarite y el partidario de Binaeal, regando en extensión de 70 kilómetros de canal. Mantener un riego regular no podía ofrecerse, ni eso cabe más que en la mente de personas que desconocen por completo estas cuestiones y están dominadas por la maledicencia.

En Valria hay un trozo de terraplén mal hecho, en tiempos en que nada tenían que ver con el canal los actuales ingenieros. En 1902, ya vió el ministro Sr. Villanueva ese tramo que ofrecía peligro; en 1903, pedí 500.000 pesetas para esas reparaciones, y en el presupuesto general reformado de 1905 se incluyeron las partidas necesarias para remediar ese defecto, haciendo mucho tiempo que se trabaja en Valria con la debida autorización. ¿Qué tiene de particular que para no privar de riego a la comarca, se empleen en este punto canales de madera para pasar el agua en cantidad suficiente para estos primeros ensayos? ¿Puede haber más mala fe que presentar este hecho como un fracaso y afirmar que se hizo una comedia con el conde de Romanones no enseñándole ese antiguo terraplén? Por ventura, ¿no consta oficialmente todo lo que antecede? Es absurdo pensar que el que suscribe tuviera interés en disimular una falta que no es de su tiempo y en la que he intervenido para poner remedio, como lo tendrá muy pronto.

Previamente por estar en reparación algunos terraplenes antiguos, es por lo que he dispuesto el servicio de riegos por balsados y embalses, con aplauso y gratitud de los regantes.

Es absolutamente falso, como todo lo que se dice en la carta que publica *El Correo*, que se haga en Valria una variante de cinco kilómetros.

Es igualmente falso que el Sifón del Sosa haya reventado por varios puntos. Ni por varios ni por sido inferiores a las que se esperaban, me han reparado suficientes para pedir al contratista que reforzase algunos manguitos de enlace de los tubos, y precisamente la demolición de esas juntas y el picado del tubo para el enlace con el hornigón nuevo, han necesitado algunos días para la dureza del material.

Esta obra, que es insignificante, la estimo necesaria para evitar reblandecimiento del terreno, y requiere algunos días para que los morteros fraguen bien; pero antes de fin de mes correrá de nuevo el agua por el Sifón y se reanudarán los riegos en la medida que permitan las condiciones de los terraplenes.

Los pasiones maquinadas se desarrollan con gran fuerza a la sombra de los campanarios de aldea. La honra profesional de los que dedican su vida a luchar con los obstáculos que presenta la Naturaleza, encontrarán seguramente defensa en la prensa imparcial. A ella apelo.

En otros países, canales de mucha menor dificultad, han necesitado años y años antes de consolidarse, sin que nadie atacase a la reputación de los ingenieros.

Se han perdido sumas cuantiosas, y hasta se han abandonado grandes tramos sin ataques ni ofensas.

Aquí no ha sucedido nada de eso; pero basta con haberse registrado un éxito como el del Sifón, para suscitar violentos ataques, y dar por demeritados engaños y farsas indignas. ¡Pobre condición la nuestra!

De usted con toda consideración atento seguro servidor que b. s. m.—El director del canal, Rogelio de Inchaurrandieta.

P. D.—Me ofreció a demostrar sobre el terreno cuanto aquí asevero. Madrid 17 de Marzo de 1906.

Recuerdos de la minoría republicana

Terminada la reunión que la minoría republicana celebró el sábado, se facilitó a la prensa la siguiente Nota oficial:

«La minoría republicana, declarándose resuelta enemiga del retraimiento, acordó por unanimidad no volver al Congreso hasta el instante en que se planteen problemas ó se presenten proyectos de interés vital para el país.

Asimismo se acordó emprender una campaña activísima por España, como protesta ante la opinión de la absurda ley de jurisdicciones. A este objeto se reunió la minoría ayer, a las cuatro de la tarde, para trazar el plan de la propaganda.

Enterada con sentimiento la minoría de la renuncia, que de su acta ha hecho el Sr. Basco Ibañeta, y considerando que nada de su calidad é importancia en el partido, no podía éste consentir que persistiese en tal actitud, acordó, a propuesta del Sr. Salmerón, por voto unánime de todos los presentes, realizar las gestiones necesarias a aquel fin.

Por su parte, el Sr. Menéndez Pidal hizo constar que en sus electores le han autorizado plenamente para asistir a esta reunión.»

La reunión de ayer

Ayer volvió a reunirse la minoría en el domicilio del Sr. Salmerón.

Se acordó que una ponencia, formada por los señores Azcarate, Lerroux y Morote, designe las poblaciones y los días en que han de celebrarse mítines.

Hoy se ultimará el plan, para proponerlo al señor Salmerón y a la minoría.

Parece que la propaganda comenzará por Andalucía y Galicia, y terminará en Aragón, Valencia y Cataluña.

Como final de la campaña se proyecta un mitin en Madrid, con asistencia de toda la minoría.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La catástrofe de Courrières Los mineros de Lens

París 18.
El ministro del Interior, M. Clemenceau, ha ofrecido en nombre del gobierno a M. Loubet la presidencia de la Junta encargada de centralizar y distribuir los fondos destinados a socorrer a las víctimas de la catástrofe de Courrières. M. Loubet ha aceptado.

París 18.
Durante la reunión que se ha celebrado esta tarde, los representantes de las compañías mineras han anunciado a los delegados obreros huelguistas que las citadas compañías conceden un aumento de un 10 por 100 del salario para los que trabajan en el fondo de las minas, y de un cinco por 100 en favor de los que trabajan fuera. Los delegados obreros han reservado su contestación hasta que hayan consultado estas proposiciones con los mineros, lo cual se hará el martes en Lens.

Dichos delegados regresarán a Lens esta noche.

Manifestación de mineros

Lens 18.
Un grupo formado por un millar de huelguistas ha realizado esta tarde una manifestación en el cementerio ante las tumbas de las víctimas de la catástrofe, pronunciándose discursos de tono violento contra las Compañías e Ingenieros. No hubo incidentes.

La huelga minera

Lens 18.
La agrupación organizadora de la manifestación que se ha verificado hoy ante las tumbas de las víctimas de Courrières, ha celebrado esta tarde una reunión después de la cual han votado los mineros una orden del día en la que declaran rechazar desde luego las supuestas proposiciones que se atribuyen a las compañías mineras, señalando con entusiasmo la continuación de la huelga a todo trance.

Lens 19.

Los huelguistas han forzado esta mañana las verjas que cierran la entrada del pozo número 6 de Bill-Montigny. Han impedido a los obreros entrar a trabajar. Hay actualmente 46.000 huelguistas. Los obreros que trabajan asciendo a 7.000.

Se cree que el Congreso de mineros rechazará mañana por insuficientes las concesiones propuestas por las Compañías mineras.

Los inventarios en las Iglesias

Un proceso

Rennes 19.
Ante el Consejo de guerra se ha visto esta mañana la causa incoada contra el comandante Hery y los capitanes Langavani y Spinal, que se negaron a prestar su apoyo en los inventarios de Saint Servoy, a quienes se procesa por desobediencia a la intimación de las autoridades civiles. El comandante Hery declara que se ha negado a obedecer la intimación civil por considerarla ilegítima, opinando que el forzar puertas de Iglesia no es tra, bajo de soldado. Los dos capitanes hacen análogas declaraciones.

El fallo del tribunal dicta un mes de prisión contra el comandante y un día de la misma pena contra ambos capitanes, concediendo a todos el beneficio de la ley de exención.

Noticias varias

Consejo de ministros

París 18.
Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo de gabinete.

El ministro de Negocios Extranjeros, M. Bourgeois, ha dado cuenta del estado en que se hallan anunciadas sobre el particular con motivo de la discusión del presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros. A su vez, el ministro del Interior, M. Clemenceau, ha dado detalles del viaje que ha realizado a Lens y de las instrucciones que ha dado con objeto de que la gendarmería y las tropas permanezcan en el interior del edificio cuya guardia están exclusivamente empleadas.

Los delegados mineros y los representantes de las Compañías del Pas de Calais han celebrado esta mañana una primera reunión en el ministerio de Obras Públicas. El ministro del ramo, M. Barthou, después de dar la bienvenida a los reunidos, hizo un llamamiento a la buena voluntad de todos en pro de la entente y conciliación. La discusión continuará esta tarde.

Empréstito para ferrocarriles

Lima 18.
Los diputados han aprobado la ley autorizando un empréstito de tres millones de libras esterlinas para la construcción de varios ferrocarriles. Dicho empréstito lo cubrirán los siguientes bancos: Deutsche Bank, Speyer Brothers y un banco francés.

La disolución de Cortes en Portugal

Lisboa 18.
Por haber conseguido de D. Carlos el decreto de la disolución de Cortes, el Gobierno necesita ahora varios reales decretos, antes de verificarse las elecciones de los nuevos diputados. El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde examinando la situación. El próximo martes el presidente D. José Luciano de Castro informará al monarca.

Fallecimiento de una archiduquesa

Goritz 18.
La princesa viuda María Beatriz de Borbón, por nacimiento archiduquesa de Austria, ha fallecido hoy a consecuencia de una parálisis cardíaca. Dicha princesa tenía ochenta y dos años de edad.

La fiesta de San José en el Vaticano

París 18.
Al periódico *Le Temps* le han enviado de Roma un despacho, diciendo que el Papa ha recibido esta mañana a los Cardenales que le dirigieron felicitaciones con motivo de la fiesta de San José. No hubo discursos ni Mensajes, siendo el acto meramente familiar.

Los sanatorios alemanes

Lisboa 18.
La cuestión de los Sanatorios alemanes en Funchal ha quedado solucionada, sin que tenga el gobierno portugués que pagar indemnización alguna. La Sociedad de dichos Sanatorios renuncia a adquirir determinados terrenos, recibiendo otros en compensación.

Tempestad violenta

Río Janeiro 18.
Una tempestad violentísima provocó ayer el derrumbamiento de edificios y la muerte de unas veinte personas. Hoy en Petrópolis un ciclón destruyó doce casas, resultando más de cincuenta muertos y heridos.

Tembor de tierra

Tokio 18.
Un temblor de tierra se ha producido en Kagi, isla de Formosa. Varios centenares de casas han sido destruidas, numerosos muertos y heridos.

Alemania y la regencia de Tripoli

Roma 18.
La *Vita* publica un telegrama de Viena diciendo que Alemania está preparando con el apoyo del Sultán la toma de posesión de la regencia de Tripoli.

Un agente alemán, instalado en el Cairo, organiza una agitación germanofóbica en la Tripolitania y una misión alemana calificada científica, llegará antes de poco tiempo a Tripoli. *La Vita* asegura mucho que Italia sea incapaz para sacar partido de sus acuerdos en el Mediterráneo, pues queda evidente que Alemania se apodera de Tripoli, Inglaterra tomará posesión del Cirenaica.

El Rey de España, coronel honorario

Lisboa 18.
S. M. el Rey de España será nombrado coronel honorario de un regimiento portugués.

Un terremoto

Londres 19.
Los diarios de la mañana dicen que un temblor de tierra en Kagi, en la isla Formosa, hizo más de 8.000 víctimas.

La elección de la Duma

San Petersburgo 19.
Ayer comenzaron las elecciones preliminares para la Duma del Imperio. No se han registrado desórdenes.

La política en Portugal

Lisboa 19.
Los órganos de oposición hablan de crisis ministerial. Aseguran que un gabinete Hintze Ribeiro sustituirá al actual.

Lisboa 19.
El rey D. Carlos ha rehusado firmar los decretos de disolución. Es posible que suba al poder un nuevo ministerio Hintze. Las elecciones tendrán lugar en Agosto y el Parlamento se reunirá en Octubre.

Una declaración de Bourgeois

París 19.
La Cámara de diputados ha votado esta mañana el presupuesto de Negocios Extranjeros. El ministro del ramo, M. Bourgeois, ha propuesto queden separadas de dicho presupuesto las interpellaciones anunciadas, desarrollándose éstas al discutirse el crédito suplementario para la Conferencia de Algeiras. M. Bourgeois añadió que prosigue en la política de su antecesor.

PROVINCIAS

De Barcelona

Comisión a Madrid

Barcelona 18.
Significados catalanistas, republicanos y carlistas, han acordado enviar una comisión a Madrid, compuesta del Sr. Cambó y del director de *El Comercio Catalán*, con el objeto de invitar a los diputados que combatieron la ley de jurisdicciones que vengán a Cataluña para, asistir a un acto público y demostrarles el agradecimiento de esta región, cuyo acto se celebrará en Barcelona. Caso de que no permitan su celebración en esta población, el mitin se verificará en otro punto de la provincia.

La referida comisión saldrá mañana para la corte.—*Fabra.*

Una reunión

Barcelona 19.
En casa del Sr. D. Ignacio Girona se han reunido hoy las representaciones de los partidos republicano, catalanista y carlista, habiendo acordado el nombramiento de un comité ejecutivo encargado de proponer la forma para protestar del proyecto de ley de jurisdicciones. Este comité se reunirá mañana.—*Mencheta.*

Llegada de diputados.—Suscripción benéfica

Barcelona 19 (3º t.).
En el expés han llegado los Sres. Junoy y Salvatella y el secretario de la Liga regionalista. Los dos primeros bajaron en el apedreado de la calle de Aragón, donde les esperaban algunos correligionarios que les dieron vivas y aplausos. No hubo incidentes.

Noticias varias

Naufrajo de un vapor
Ayer se ha naufragado el vapor correo *Cap. Roca*, que regresaba de América, por evitar abordar a un bote, encalló en los bajos de Bornales, situados dentro de la ría.

La tripulación se ha salvado.—*Fabra.*

Las fiestas de las Fallas

Valencia 19.
Con un tiempo espléndido se está celebrando la fiesta de las Fallas.

Una de éstas aludía a los catalanistas. Una comisión de éstos presentó al gobernador pidiéndole que prohibiese dichas Fallas.

Continúa comentándose mucho la renuncia del acta de diputado hecha por el Sr. Blasco Ibañez.—*Mencheta.*

TRANVÍA INCENDIADO

Por el paso del Pacífico iba esta madrugada un tranvía completamente lleno de viajeros en dirección a la cochera.

Al llegar el vehículo frente a la calle de Julián Gayarre, advirtió el conductor que delante del coche avanzaba un carro por el centro de los rails. Comenzó a tocar el timbre para que aquí se apartase, y viendo que las mulas se desviaban hacia la izquierda, creyó que el carretero había oído el aviso, pero de repente las caballerías volvieron nuevamente al centro de la vía.

Trató el conductor del tranvía de contenerlo; pero a pesar de sus esfuerzos le fue imposible, chocando el coche con el carro, sintiéndose al mismo tiempo una formidable detonación.

El pánico entre los viajeros fue tremendo, aumentándose éste cuando se vio el coche rodeado de violentas llamaradas.

La causa del incendio fue el haberse fundido el regulador.

Los viajeros, ante el temor de las llamas, intantaron salir del tranvía, produciéndose entre ellos espantosa confusión.

Restablecida la calma, gracias a los esfuerzos de dos guardias del cuerpo de Seguridad, que iban en la plataforma del coche incendiado, se procedió entre todos los viajeros a apagar el incendio, lo que pudieron lograr después de grandes esfuerzos.

Resultaron heridos dos viajeros con heridas graves, y un teniente de infantería con varias contusiones.

El tranvía quedó destruido completamente. El conductor del carro, al ver las consecuencias de su descuido, salió corriendo del lugar del suceso, dejando abandonado el carro y sin que se le pudiera detener.

VIDA TEATRAL

Madrid

Price.—El melodrama *La vida por el Zar ó la revolución en Rusia*, estrenado anteayer, no produjo los efectos a que su autor, sin duda, aspiraba, probablemente por haber exagerado los medios para conseguirlos.

Son ya aquellos demasiados horrores, y como la obra, por otra parte, no es un modelo de habilidad escénica, el éxito, más que otra cosa, fué un éxito de risa.

El Sr. Xandará ha pintado para el nuevo melodrama dos decoraciones muy bellas.

Comedia.—En vista de la gran aceptación que han tenido los días populares, establecidos recientemente en este teatro, lo avanzado de la temporada, desde hoy lunes, registrarán los precios populares en todas las funciones de tarde y noche que se celebren, excepto en los días de moda y funciones de beneficio.

El drama en cuatro actos, *La retreta*, que tan gran éxito obtuvo la noche de su estreno, se continúa representando a diario.

El abono para la compañía italiana de la embaixatriz Tina di Lorenzo continúa abierto; y promete superar a los obtenidos en temporadas anteriores por compañías extranjeras.

PAINCELA.—Por estimar D. Federico Urales que su comedia *Caminos del amor*, no estaba suficien-

tamente ensayada y que no se facilitaban los elementos necesarios para presentarse ante el público en regulares condiciones, suspendió el estreno de su obra, anunciada para el sábado pasado en el teatro de la Princesa.

LARA.—En la presente semana comenzarán los ensayos de la comedia en un acto y en prosa, titulada *Eva*, original de nuestro muy querido compañero en la prensa y distinguido literato, D. Miguel de Zárraga.

APOLO.—Están en ensayo dos obras nuevas: *La guitarra*, libro de D. Luis de Larra, música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa, y *La paz del campo*, letra de D. Enrique de la Vega, hijo del famoso salnetero D. Ricardo, con música del maestro Bretón.

La primera se estrenará en el beneficio de la señorita Brú; la segunda, en el de la señora Vidal.

ZARZUELA.—En este teatro dará la Capilla Isidoriana tres magníficos conciertos los días 29 de Marzo, 26 de Abril y 17 de Mayo, dirigidos por el maestro Assensio, tomando parte en ellos, como solistas, los distinguidos artistas señoras Cambra y Martín y los Sres. Blanquer, Cabello y Jouve.

El abono para dichos conciertos quedará abierto el día 21, en la calle de Peligros, 3, tienda.

ESLAVA.—El próximo jueves se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividida en cuatro cuadros, titulada *El recluta*, libro de los Sres. Jackson Veyan y Capella, música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa, en la que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote y resto de la compañía y coro general.

Se estrenarán cuatro decoraciones del escenógrafo Sr. Martínez Garí.

Experiencias de Artillería

Ann cuando las comisiones españolas, son por naturaleza un tanto holgazanas, no puede incluirse en tal calificativo a la de *Experiencias de Artillería*, cuyos trabajos durante el año de 1905 vienen detallados en un resumen que publica el *Memorial del Cuerpo*, revista que acaba de cambiar de director y que aparece remozada en su forma y aun en su fondo.

Esa comisión es un elemento más de los muchos que «esporádicamente» laboran, modesta y silenciosamente, por el país. Sólo podemos dar un esbozo de lo hecho en las 110 sesiones celebradas durante el año, de los 89 informes emitidos y de los setenta y seis días consagrados a experiencias en el campo de tiro de Carabanchel donde se han efectuado 715 disparos de cañón y 7.500 de fusil.

Al estudiar el material Krupp, Saint-Chamond y Schneider que tienen actualmente los regimientos, aparte las correcciones y mejoras introducidas, la comisión ha sometido a duras y prolongadas pruebas de fuego y carreteo, dos piezas con curafías sistema Krupp y un carro con armón del modelo correspondiente al material de tiro rápido, todo construido en la fábrica de Trubia. Estos elementos han respondido cumplidamente a su sin desmerecer, por sus condiciones de resistencia, objeto, pesos y manejos, de los modelos que reproducen, y acusando una construcción tan esmerada y perfecta como la de todas las piezas y carros construido en las fábricas extranjeras.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro rápido análogo en cuanto al sistema, retroceso y recuperación de la pieza sobre la curafía, a la de campaña, y cuyas características serán: Calibre, 70 milímetros. Proyecto, 53 kilogramos. Número de balas para la granada de metralla, 200. Peso de un bala, 10 gramos. Velocidad inicial del proyectil, 300 metros por segundo. La gitud del cañón, 1.200 milímetros. Escudos para las piezas y sirvientes. Espolones reglamentarios de diecisiete segundos. Aparatos para graduar espolones. Cajas para ocho proyectiles.

En lo que toca al material reglamentario de montaña, señala sus deficiencias exponiendo con sinceridad los defectos y causas que hicieron aceptarlo en 1896, y propone la adquisición de una pieza de montaña de tiro

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar, blanca, a varios generales y sus asimilados del ejército francés, al intendente de división D. Manuel Alameda y a D. Enrique Leguina, barón de la Vega de la Hoz.

—Idem el empleo de general de división de la sección de reserva al brigada D. Diego Ollero.

—Idem el bronce necesario para erigir una estatua en Valencia a Miguel Cervantes Saavedra y otra en Rivadesella (Asturias) a D. Agustín Argüelles.

—Idem al Ayuntamiento de Cádiz los terrenos de barrios extramuros considerados como zona militar ó polémica.

—Estableciendo en las unidades del arma de Caballería los harradores contratados, en sustitución de los de tropa que actualmente prestan servicio.

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando vocal de la comisión general de Codificación, sección primera, a D. Francisco Ugarte y Pajes.

—Dando reglas para facilitar las inscripciones en el Registro civil.

El nuevo embajador inglés

Presentación de credenciales

A las dos de la tarde se ha celebrado con toda solemnidad en el reglo alcázar, el acto de presentar sus credenciales al Rey el nuevo embajador de Inglaterra en España, sir Maurice William Ernest de Bunsen.

La comitiva para la recepción se formó de la manera acostumbrada.

Iban en ella cuatro batidores: el conde, D. Florentino Gómez; el caballero Sr. Peñarredonda y los siguientes coches de la Real Casa:

Uno de París de media gala.

El de Cifras, tirado por seis caballos negros, con panachos rojos y el correspondiente servicio de lacayos y postillones.

Lo ocupaban los secretarios de la Embajada.

El de Corona duca, conducido por seis caballos castaños con panachos azules. Iba de respeto.

El de Tableros dorados, con seis caballos castaños, llevando panachos rojos y amarillos.

Lo ocupaban el nuevo representante inglés y el primer introductor de embajadores señor conde de Ple de Concha.

Corraba la marcha una sección de la Escolta Real.

Al entrar en la Plaza de Armas la comitiva, las fuerzas de la guardia exterior de Palacio, que pertenecían hoy al batallón de cazadores de Arapiles, formaron, haciendo los honores correspondientes.

El acto se ha verificado en el salón del Trono, colocándose detrás de éste los jefes superiores de Palacio, la alta servidumbre de servicio y el cuarto militar de S. M.

A la derecha se sitió el Gobierno, llevando todos los ministros uniformes.

Asistieron también al acto nutridas representaciones de las clases de etiqueta.

Discurso del embajador

El nuevo embajador, después de presentar sus credenciales al Rey, dijo en inglés, sin leer, el siguiente discurso:

«Señor: El Rey, mi augusto soberano, me ha ordenado presentar a V. M. las cartas credenciales que me acreditan como su embajador extraordinario plenipotenciario cerca de V. M.

El mantenimiento de las relaciones tradicionales de amistad que unen, para bien de ambos países, las Cortes, Gobierno y pueblo del Reino Unido y España, es el objeto principal de mi misión.

El Rey Eduardo me encarga no omita esfuerzo alguno para conseguirlo.

Estas felices relaciones no pueden menos de confirmarse, aún más por el próspero acontecimiento que V. M. ha anunciado ya y que en breve habrá de realizarse.

Solicito, pues, con confianza de V. M. y su Gobierno que en el desempeño de mi misión me sigan dispensando la misma cooperación que tan espontáneamente y con tan excelentes resultados se otorgó a mis predecesores.»

Contestación del Rey

S. M. contestó con el siguiente discurso en español, que leyó:

«Me es muy grato recibir las credenciales que os acreditan como embajador extraordinario de S. M. el Rey de Inglaterra.

Unido de antiguo vuestro país con España por estrechos lazos de amistad, la experiencia nos ha enseñado que esta unión ha redundado en bien de ambos países, de sus soberanos y de sus Gobiernos. Podéis, pues, tener la seguridad de que el pueblo español os acogerá con la misma simpatía que mostró a vuestros predecesores, y de que mi Gobierno aprovechará cuantas ocasiones se le ofrezcan de ayudaros en el cumplimiento de vuestra misión.

Me es grato contestar a la delicada alusión acerca de próximos sucesos, que el pueblo español ha acogido con calurosa simpatía y que yo espero redundará también en beneficio de ambos pueblos.

Empezando vuestra misión con tan felices auspicios no dudo, señor embajador, que aumentará la intimidad entre los dos países, y que os dejará un grato recuerdo vuestra estancia en España.»

Terminado el acto oficial, el Rey descendió del trono y conversó afablemente algunos momentos con el representante de la Gran Bretaña.

Este pasó después a cumplimentar, acompañado de su señora, a S. M. la Reina y a los infantes doña Isabel, doña María Teresa, D. Carlos y D. Fernando.

A las dos y media abandonó el regio alcázar con el mismo ceremonial que a la llegada el nuevo embajador, que después ha hecho las visitas oficiales de rigor.

Otros detalles

El Rey vestía en la ceremonia de capitán general con las banderas cruzadas de la Jarretiera y de la orden Victoria.

El embajador iba de uniforme de gala.

Con S. M. se hallaba de servicio el grande de España señor marqués de Hoyos.

Con la Reina la camarera mayor de Palacio señora duquesa de San Carlos, la dama de guardia señora duquesa del Infantado y el grande de España señor marqués de Miravalles.

EL CRIMEN DE HOY

Una mujer gravemente herida

Poco después de las siete y media de la mañana un obrero se acercó a la pareja de guardias de Seguridad que presta servicio en las inmediaciones de la calle de Santa Isabel, diciendo:

—Detenganme ustedes. Acabo de matar a una mujer allá abajo.

Uno de los guardias marchó en la dirección señalada, viendo a una mujer que en la esquina de las calles de Santa Isabel y Doctor Fourquet se revolvía en medio de un charco de sangre.

Condújola a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde la fué apreciada una herida en la región abdominal, de cinco centímetros de profundidad, con salida de los intestinos, a consecuencia de la extensión de la herida.

Personado el Juzgado de guardia en la Casa de Socorro, tomó declaración a la herida, quien manifestó llamarse Carmen Madjavacal, de veinticuatro años de edad, y natural de Córdoba.

Acusó Carmen, como autor de la herida que sufría, a su marido, Jesús Aguado de Horvás, de treinta y siete años y mecánico de profesión.

Agregó la herida en su declaración que la agresión de que había sido objeto obedecía a los celos injustificados de su marido.

Este prestó declaración ante el juez. Parece ser que de sus manifestaciones se desprende el siguiente relato del crimen:

Carmen y Jesús habían contraído matrimonio hace unos cinco ó seis años. De este matrimonio nacieron dos hijos, el mayor de los cuales cuenta actualmente cuatro años de edad.

Hace poco tiempo comenzó Jesús a sospechar de la fidelidad conyugal de su mujer, y sus sospechas se vieron aumentadas al asegurarle el mayor de sus hijos que Carmen tenía un amante llamado José.

En repetidas ocasiones Jesús preguntó a su mujer si eran ciertas sus sospechas, y siempre Carmen contestó con evasivas.

El matrimonio vendió algunos muebles y trasladó su domicilio a la calle del Marqués de Toca, número 8, principal derecha.

Significaron los dispendios conyugales por las causas referidas, y las preguntas de Jesús a las que Carmen contestaba siempre en forma nada tranquilizadora.

Esta mañana salió Jesús de su casa a las seis de la mañana para dirigirse al taller de la calle del Pacifico, donde presta sus servicios.

Como se fijó en que era muy temprano para entrar en el taller volvió sobre sus pasos, encontrando a su mujer que bajaba a la estación del Mediodía a despedir a unas amigas.

Cuando salió Carmen de la estación, acompañó a su marido en dirección a su casa. Al llegar a la calle de Santa Isabel la invitó Jesús a tomar un té en una taberna. Negóse Carmen, y al salir la preguntó Jesús:

—Por última vez, ¿son ciertas mis sospechas? —La verdad no la sabrás nunca—dijo Jesús que le contestó su mujer.

Entonces Jesús sacó una navaja y con ella inflirió una herida en la región abdominal a Carmen.

Esta, después de curada, fué trasladada al hospital Provincial en gravísimo estado.

El agresor, una vez prestada declaración, ingresó en la Cárcel Modelo.

El arma con que se ha cometido el delito no ha sido encontrada, pues Jesús ignora dónde la arrojó después de cometer su crimen.

Notas de un curioso

Mentiras del cinematógrafo

Las impresiones visuales, como se sabe, no se desvanecen instantáneamente. Es preciso un lapso de tiempo que, aunque pequeño, ha podido medirse, para borrarlas de la retina.

Si las imágenes se suceden rápidamente, no ha desaparecido la primera imagen cuando se interpone la segunda, combinándose con ella y modificándola. Por esta persistencia de las impresiones visuales, es difícil reproducir del natural la actividad exacta de un objeto o un ser en movimiento; y a esto se debe el que la fotografía instantánea nos sorprenda a veces con actitudes que nos parecen inverosímiles, porque, por la rapidez del movimiento, no llegamos a percibirlos.

La persistencia de las imágenes es el fundamento del cinematógrafo. Pero este aparato puede resultar totalmente inútil y aun falsear la verdad cuando trata de darnos determinadas sensaciones; la de una rueda que gira, por ejemplo.

El movimiento de una rueda es sólo perceptible por el movimiento circular de sus radios.

La serie de fotografías cinematográficas recogen sucesivas posiciones de éstos; ahora bien, como los radios están equidistantes, durante el movimiento cada uno de ellos pasa a ocupar el lugar que ocupaba su antecesor; y si precisamente el intervalo de tiempo con el cual están sacadas las fotografías es igual al que tarda un radio en ocupar el puesto del otro, resultará que las dos imágenes son perfectamente iguales, al superponerse coincidirán, y en la proyección cinematográfica la rueda resultará inmóvil.

Esta igualdad de tiempos es rara en la práctica; pero con más frecuencia sucede que el intervalo entre dos fotografías es mayor que la mitad del tiempo que emplea el radio en ocupar el puesto de su predecesor.

En este caso, en la segunda imagen de la rueda, los radios estarán colocados en actitud de retroceso respecto a la primera imagen; en la proyección, la rueda resultará retrocediendo lentamente, con respecto a su movimiento real....

El hecho es fácil de comprobar en los numerosos cinematógrafos que existen. Y recientemente ha habido un ejemplo notable de él en Berlín, durante la exhibición de una película que representaba la entrada del Rey de España en la capital ajena.

Todo iba admirablemente; el desfile agradó mucho a los espectadores; pero aparecieron los coches... y resultó que todas las ruedas giraban al revés! El espectáculo terminó entre los abucheos del público, a quien no agradaba movimiento tan extravagante.

La «claque» eléctrica

Un austriaco, el doctor Zimmermann, de Viena, ha descubierto un aparato que las empresas teatrales se apresuraron a utilizar: una máquina de aplaudir, movida eléctricamente.

M. Zimmermann dispone cuidadosamente ocultos en diferentes lugares de una sala de espectáculos sacos de cuero llenos de aire, que se mueven por un mecanismo unido por hilos eléctricos al escenario. Allí un empleado, oprimiendo sencillamente un botón, pone en movimiento los sacos que chocan unos contra otros produciendo un ruido igual que si un centenar de personal aplaudiese con entusiasmo.

Este aparato está destinado a hacer desaparecer la claque tal y como hoy está organizada.

De ahora en adelante, sólo los silbidos serán de iniciativa individual.

Guillermo II, coleccionista de postales

Una de las preocupaciones del Kaiser en la actualidad, según leemos en *Le Gaulois*, es la de coleccionar postales.

Para reunir el mayor número posible, Guillermo II hace que uno de los personajes de su séquito remita tarjetas con la firma imperial a los funcionarios alemanes residentes en el extranjero, con orden de contestar en una tarjeta postal ilustrada.

Las enviadas por el emperador van encerradas en sobres, en los cuales hay escritas estas palabras: *Asunto superior*, y el sello imperial. Ocurre frecuentemente que al ver la indicación, los receptores de los sobres creyéndolos urgentes los llevan inmediatamente al destinatario, que, a lo mejor, se va despertado a media noche para recibir una tarjeta que sólo contiene un saludo imperial, al cual debe contestar en el más breve plazo.

El sábado próximo cierra sus puertas para siempre la liquidación de la casa de los *Docks*, en cuyos últimos días de venta todas las existencias que encierra esta casa se venderán a precios asombrosos.

—Los *Docks*, Puerta del Sol, 15, tienda.

LA ÚNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubose, óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

Otro libro de Galdós

Del 25 al 26 del corriente se pondrá a la venta en todas las librerías el VIII tomo de la cuarta serie de los *Episodios Nacionales*, de Pérez Galdós, titulado *La vuelta al mundo en la «Numancia»*.

Porro rabioso.—En las inmediaciones del paseo del Prado, fué muerto esta mañana a saizablos por la pareja de guardias de Seguridad que presta servicio en aquellas inmediaciones, un perro rabioso, que se arrojaba contra cuanto encontraba a su paso.

El hidrótopo canino destruyó varios árboles y una rueda de un coche que pasó por allí.

Un bombero pretendió matarle con el martillo; pero el perro se arrojó contra él y milagrosamente pudo librarse de las acometidas del animal. No así el martillo, que quedó muy mal parado, pues el perro lo destruyó casi por completo.

Huelga de albañiles

La sociedad de albañiles El Trabajo ha confirmado la huelga declarada hace varios días por sus operarios al patrono Sr. Feljó, que tiene las obras en la calle de Ayalá.

Hasta el presente la huelga sólo alcanza a siete cuadrillas.

Balance del día

A pesar de los anuncios de inmediata crisis, de los pregones de los republicanos de agitar al país y de celebrarse esta tarde un Consejo de ministros preparatorio de aquel suceso, ha habido escasa animación, y, por consiguiente, muy pocos comentarios respecto a los asuntos de actualidad, en los círculos políticos.

Los dos días festivos que se han sucedido han abierto un paréntesis en la febrilidad de la política, que han sido aprovechados por muchos para disfrutar del tiempo primaveral que tenemos desde hace unas semanas.

La frivolidad es nota característica de los tiempos actuales, y se refleja de modo especial en la política, más que en ningún otro orden de la actividad. Esto es tanto más lamentable por cuanto en ningún otro orden puede ser tan perjudicial para el país la indiferencia y la apatía que se observa en la inmensa mayoría de los ciudadanos respecto a los negocios públicos.

No es posible que en estas condiciones puedan tener toda la eficacia debida la propaganda de aquellas personas que, con rectitud de propósitos, competencia de las cuestiones y gran patriotismo, elaman uno y otro día para conseguir que los Gobiernos cuiden de realizar la misión delicadísima que les corresponde.

Así, ahora, los más no prestan atención a los sucesos políticos que se anuncian por el recelo de que se forme una situación que continúe teniendo el carácter de interinidad que la actual y varias de las anteriores.

Esto satisface grandemente a los partidarios de los elementos gobernantes, mucho más porque ven en la distancia una serie de viajes y fiestas que, en su opinión, les pondrá a cubierto de nuevas inquietudes y quebrantos durante algún tiempo.

La opinión imparcial teme, sin embargo, que estas fiestas y viajes que tanto alegran a algunos sea nuevo pretexto para que quede olvidado y postergado, como otras veces, el interés público.

Se anuncia que en el próximo mes de Abril, a poco de regresar a Madrid el Rey de su excursión a Canarias y Sevilla, vendrá a esta corte el emperador de Alemania.

La visita del rey de Inglaterra, que estaba acordada para esta primavera, ha sido aplazada. Según noticias que tenemos por autorizadas, esta visita no se realizará ya hasta el próximo año, a causa del luto de la corte de Inglaterra.

El rey Eduardo vendrá entones a Madrid acompañado de la reina Alejandra.

En la boda de nuestro Rey representará al soberano inglés su hijo el príncipe de Gales.

Otras noticias diplomáticas:

La recepción del nuevo embajador inglés, verificada esta tarde en Palacio, ha resultado muy brillante. En otro lugar publicamos los interesantes discursos cambiados entre el Rey y el nuevo embajador.

El embajador de Francia ha visitado esta tarde al Sr. Moret, con quien celebró una larga conferencia.

El Consejo de ministros reunido esta tarde en la Presidencia no había terminado al cerrar esta edición.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.
A las doce de la tarde, 22° sobre 0.
A las cuatro, 18° sobre 0.
La máxima fué de 23° sobre 0.
La mínima de 10° sobre 0.
El barómetro marca 708 mm.—Variable.

Bolsín de hoy

4 por 100 interior, fin mes, 81'60.
París, 4 por 100 exterior, 95'10.
Renta Francesa, 99'30.

Bolsa de Londres

Londres 19.—Apertura: Exterior español, 94'60.—Fabra.

Bolsa de París

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'25.—3 por 100 francés, 99'27.—Fabra.

CORSES

de comodidad absoluta y corte especial.—Justo Juan, Carmen, 21.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

LA OBESIDAD

y desparasitas flatulentas se curan bebiendo las acreditadas aguas minerales de La Alameda (Guadarrama). Venta Farmacias a 0'60 botella. Depósito, Cava Baja, 22, donde se sirve sin envase a 0'25 litro y 0'60 botella. Teléfono 2.030.

CHARADA

Un cuatro chica bonita,
según me dijo la Patro,
una que ayer se ha casado
y que se llama dos cuatro.
Cuando se fué a Veracruz,
la dijo de esta manera
el capitán: Esta niña,
no paga una dos tercera.
Una vez en el vapor,
causó gran admiración;
se puso mala; más fué
todo su indispósion.

L. Fernández Rodríguez.
(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

VI VA RA CHA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Arquipo y Niceto, mártires; Santos Eufrasia, Matrona, Juliana, Eufemia y Teodosia, mártires.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), donde a las seis de la mañana se cantará la Catedral; a las ocho se manifestará Su Divina Majestad; a las nueve misa solemne; a las diez y media vísperas de San Benito, y por la tarde estación, rosario y reserva.
En la Iglesia de religiosas Bernardas (Isabel la Católica), se cantará también la Catedral a las seis de la mañana, y a las once solemnes vísperas de San Benito.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—22 martes de abono.—A las 4 3/4 de la tarde.—La casa de García.—Cuento inhumano.
COMEDIA.—A las 9.—La retirada.
PRINCESA.—No hay función para dar lugar al ensayo general de Benvenuto Cellini.
LARA.—Tercer martes de abono.—A las 9.—Lo posible.—A las 9 3/4.—La dicha ajena (Prólogo y acto primero).—A las 10 3/4.—Actos segundo y tercero.
APOLO.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 9 1/2.—Colita Galley.—El género infimo.—A las 10 1/2.—María Luisa.—A las 11 3/4.—Los chorros del oro.—El plato del día.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La divisa.—A las 9 1/2.—La casa de la juerga.—A las 10 3/4.—La cacharrera.—Debut de Los Corbetta.—A las 11 3/4.—El padrino de «El Nene».
ESLAVA.—Compañía Prado-Chicoite.—A las 8 1/2.—Marquillita (hijo).—A las 9 1/2.—El tesoro de la bruja.—A las 10 1/2.—Los contratechos.—A las 11 3/4.—El vals de las sombras.
COMICO.—A las 8 1/2.—El organista de Mostoles.—A las 9 1/2.—El rey del valor.—A las 10 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 11 3/4.—La gatita blanca.
NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía internacional de atracciones europeas.

IMPRENTA DE EL CORREO

FOLLETÍN DE EL CORREO

EL ABISMO

POR
CH. DICKENS Y W. COLLINS

Obenreizer! ¡Eh! Si es posible, después de todo. Continuemos.

«El Sr. Obenreizer tiene adquirida toda nuestra confianza, y no dudamos un momento de la estimación que acordaréis conceder a su mérito.»

Y esto está debidamente firmado por la casa Defresnier y Compañía. Bien... bien.... Me encargo de ver dentro de poco al Sr. Obenreizer y de saber lo que es. ¡Y bien! Wilding, esto desecha toda conjetura con respecto al sello de Suiza. Ahora decíme de qué disgusto puedo salvaros. Lo haré con toda mi alma.

El corazón bueno del honrado Wilding, desbordó de reconocimiento, cuando vio que querían ocuparse en servirle. Apretó de nuevo la mano de su asociado y empezó su narración declarando patética y solemnemente que sólo era un impostor.

Después, lo contó todo.

—Sin duda por lo que acabáis de decirme es por lo que cuando yo entraba enviábais a buscar a Bintrey—dijo Vendalo, después de cortos momentos de reflexión.

—No era por nada más.

—Bintrey tiene experiencia,—añadió Vendalo,—y es un hombre astuto. Me gustaría conocer su opinión antes de decirlos la mía. Pero ya lo sabéis, mi querido Wilding, no me gustó disimular mis pensamientos.

Os diré, pues, por de pronto y muy llanamente que no veo este incidente con los mismos

ojos que vos. En cuanto a ser un impostor, vos, mi querido Wilding... ¡eso es completamente absurdo! ¿Cómo se puede ser culpable de una falta cometida sin saberlo, y cómo puede ser un impostor el que no consiste en la impostura? Y tocante a vuestra fortuna...

—¿Mi fortuna?—repió Wilding.

—La debéis a la generosidad de la persona que ha creído érais su hijo y que os obliga a creer que era vuestra madre puesto que se os dió a conocer bajo este nombre. ¿Estáis seguro de que al legaros estos bienes no tuvo por móvil el encanto de las relaciones establecidas entre vos y ella y que formaron la alegría de sus últimos momentos? Os insistéis a ella gradualmente y en verdad que ella no lo hizo con menos cariño para vos. Así, pues, es a vos, Walter, personalmente a vos a quien confirió, al morir, todas estas ventajas que ahora sin razón os reprocháis el haberlas aceptado.

—Nada de eso,—exclamó Wilding,—¡caso no suponía ella que tenía yo sobre su corazón un derecho natural que no existía?

—En esto,—repió Vendalo,—estoy conforme. Me veo obligado a ser sincero.

Pero, ¿cómo es que si durante los últimos seis meses que precedieron a su muerte, hubiera hecho el descubrimiento que acabáis de contarme, la impresión de tantos años felices pasados a vuestro lado, la ternura que había depositado en vos, se hubiera borrado de pronto?

—¡Ah!—dijo Wilding,—lo que yo creo no cambiará la verdad de las cosas. No es menos cierto que estoy en posesión de una cosa que no me pertenece.

—Quizás haya él muerto—dijo Vendalo.

—Pero también quizás esté vivo—exclamó Wilding.—¿Y si vive no le he robado, aunque inocentemente? ¿No le he arrebatado todo el

tiempo feliz de que ha gozado en su lugar? ¿No le he quitado la dicha delicada, ese arrobamiento celeste que llenó mi alma cuando esa mujer querida me dijo: «Yo soy tu madre»? ¿No le he hurtado todas las atenciones que ella me prodigó? ¿No le he privado del dulce placer de cumplir con su deber hacia ella y de devolverla su abnegación y su cariño?... ¡Ah! ¿Bajo qué horizontes, Jorge Vendalo, bajo qué horizontes vivió él ahora, esa que me ha hecho tan culpable?... ¿Qué ha sido de él?... ¿Dónde está ese a quien he robado?...

—¿Quién lo sabe?—murmuró Jorge.

—¿Quién me lo dirá? ¿Quién me dará algún medio de dirigir mis pesquisas? Sabéis ya que estas investigaciones debo empezalas sin perder un día. En adelante viviré de los intereses de mi parte... debería decir de su parte... en esta casa. Colocaré el capital para él. Puede ser, si lo encuentro, que me vea obligado a apelar a su generosidad para asegurar mi porvenir...; pero se lo devolveré todo. Esto haré, esto ejecutaré tan ciertamente como el amor que tuve a ella, a quien veneré con toda mi corazón y con todas las fuerzas de mi alma.

Al mismo tiempo enviaba un beso al retrato suspendido encima de la chimenea; después ocultó la cabeza entre sus manos y enmudeció.

Vendalo se levantó, vino a sentarse a su lado, y poniéndole cariñosamente la mano en el hombro, le dijo afectuosa y dulcemente:

—Walter, os conocía, antes de lo que os ha sucedido, como un perfecto hombre honrado, de conciencia pura y recto corazón. Es una gran dicha y una gran ventaja para mí, unirme tan estrechamente a la vida de un compañero como vos, y por ello doy gracias a Dios. Acordáos de que es vuestro. Soy vuestra mano derecha y podéis contar conmigo hasta

la muerte. No me juzguéis mal si os confieso que el sentimiento que todo esto me hace experimentar es aún muy confuso. Podéis no encontrarlo, ni delicado, ni imparcial; pero os juro que compadezco mucho más a esta pobre mujer engañada y sobre todo a vos mismo a quien esta revelación inesperada acaba de arrancar las alegrías del recuerdo, que a ese hombre desconocido (si por ventura ha llegado a ser hombre), privado, sin saberlo, de bienes que no conoce.... No obstante habéis hecho bien en mandar a buscar al señor Bintrey. Su opinión será, a no dudarlo, parecida a la mía en muchos puntos. Walter, no obréis con demasiada precipitación en un asunto tan grave; guardémosle escrupulosamente este secreto; darlo a conocer a la ligera sería exponernos a reclamaciones fraudulentas. ¡Ah! los falsos testimonios y las maniobras de los intrigantes no nos faltarían. Dicho esto, Wilding, tengo aún que recordaros una cosa, y es que cuando me cedisteis una parte en los negocios era para libertaros de una carga demasiado pesada que vuestro estado actual de salud no os permitía soportar. Esta parte la he comprado para trabajar aun en vuestro lugar, Walter, y he aquí lo que yo haré.

Después de estas frases, Jorge Vendalo dió un lento apretón de manos a su asociado para ir a visitar la morada de Julio Obenreizer.

Cuando penetraba en Soho Square, dirigiéndose hacia la parte septentrional de la plaza, su tez bronceada por el sol se coloreó vivamente. Este color repentino, Wilding, si hubiera nacido observador, lo si no hubiese estado entonces tan preocupado con sus disgustos particulares, Wilding habría podido notarlo en el rostro de su asociado, un momento antes, mientras que éste leía en voz alta la carta fechada en Neufchatel. Wilding hubiera podido

también observar que Vendalo no leía con la misma firmeza ya todos los periódicos de aquella carta.

Había entonces en Soho-Square una curiosa colonia de montañeses. Relojes de Suiza, cajas de música, esculturas de madera y jugueteras de Suiza se ostentaban a la puerta de las tiendas suizas. No se veía en las alrededores más que suizos profesores de música, de pintura y de idiomas, mozos de cordel suizos, criados suizos colocados ó sin colocación, planchadoras suizas, por todas partes suizos considerados y suizos sin posición, suizos honrados y la canalla de Suiza. Toda aquella Suiza viviente era atraída allí por la presencia en Soho de un gran número de restaurants, de cafés y de hoteles suizos, donde comían y bebían alimentos y bebidas suizas. Un templo suizo se elevaba en este sitio, donde se celebraba los domingos el oficio suizo, y había escuelas a donde iban los días de trabajo los hijos de los suizos.

El elemento suizo se desbordaba y lo invadía todo, y no había una taberna inglesa que no anunciase a su puerta licores suizos. Y ríñas de suizos, tan buenas como las ríñas de alemanes, surgían ruidosamente de aquellos cafés y aquellos restaurants suizos.

Así, el nuevo asociado de Wilding y Compañía, cuando llamó a la campanilla colocada en la juntura de una puerta donde se leía esta inscripción:

M. OBENREIZER

y esta puerta se abrió, hallóse de repente en plena Helvecia. Un braserero de leña blanca reemplazaba a la chimenea en la pieza donde fué introducido, y el piso era un mosaico formado con maderas comunes de todos colores.

El cuarto era rústico y frío, pero limpio. El pedazo cuadrado de alfombra colocado delante del canapé, y el paño que cubría la chimenea,

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el periodo de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar á 3.600 al año.

Agentes y Representantes en toda España

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros púldados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en tonos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizando. Funciona por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para dar la presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.

Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Árboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Folleto, catálogo ilustrado y prospectos gratis.

Admite encargos D. Luis Ginier y Darder, calle de las Indias 10, Mahón.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario es en Glasgow el señor

CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

ANUNCIOS

RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periodicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben ESQUEMAS de distribución y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517

MADRID

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creído la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren los, reuma, sarna, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en todas las droguerías y farmacias

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas farmacias.

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. —Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.

Importantes Garantizaciones que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 y con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y deseamos á que se nos pruebe ó contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están suadidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.

Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Due (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C., en Ralsheim-lez Valencienne.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TÓPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre-lusos, torceduras, etc., etc.—Remedio y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

Farmacia Mestivier y C., 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15

Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10

Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'80

Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 0'80

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras..... Ptas. 0'90

Por cada 80 palabras más ó fracción..... — 0'95

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura; letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal é cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puede exigirse á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puede ejercerlos?

Estas y más de 3.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.

Otros cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarragable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarivana é inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.

Dirigir los pedidos á Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, eficaz estomacal antiagrástico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedias, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus uncciones.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Trinidad García Sancho

É IBARRONDO

CONDESA VIUDA DE TORREANAZ

falleció el 12 de Marzo de 1906, á las doce de su tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados hermanos los Marqueses de Aguilar de Campóo; sus sobrinos, sobrinos-nietos, primos, primos y sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral, que se celebrará en la iglesia de San Martín, el martes 20, á las once de la mañana.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Santander, electo Arzobispo de Valencia, y Obispo de Sidón; han concedido indulgencias en la forma y con las cláusulas que acostumbra.

20.000 pies terreno cerca estación, cerrados de tapia con casilla, propio para almacenes ó industria, se alquilan ó venden. R. ALMAGRO, 24.

FILTROS

para agua, clarificadores y esterilizadores, muchos modelos, precios baratos. Utensilios de cocina, cafeteras, jaulas, ajuar de casa, lámparas de jardín. Antigua Laministeria de Marín.

12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

VINAGRES

de La Aurora

Pedidos embotellados

C.A. COLONIAL

CAFÉS Y CHOCOLATES

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

MADEIRA

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de **Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torces, Contusiones, Entumecimiento de los Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se vé nuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como que á dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	ACTIVO		SITUACIÓN	
	17 Marzo 1906	10 Marzo 1906	17 Marzo 1906	10 Marzo 1906
Oro en caja.	17.730.242'66	17.730.242'66	Pesetas	Cénts.
Del Tesoro.....	367.158.256'42	367.174.299'92	376.918.529'08	376.825.032'18
Del Banco.....				
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro.....	40.039.159'13	39.205.271'57	90.624.590'59	88.154.957'74
Del Banco.....	50.585.391'37	48.949.704'17	592.295.459'28	588.115.045'03
Plata.....			4.903.136'56	4.787.914'92
Bronces por cuenta de la Hacienda pública.....			2.793.347'80	2.695.647'78
Efectos á cobrar en el día.....			150.000.000	150.100.000
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....			424.100.000	424.100.000
Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1899.....			255.181.566'55	257.744.581'13
Descuentos.....				
Pólizas de cuentas de crédito.....	282.569.905'41	282.315.505'41	196.624.847'21	194.803.853'45
Créditos disponibles.....	85.945.058'20	87.511.615'93		
Pólizas de créditos con garantía.....	200.021.807'39	201.209.417'32	104.725.679'75	105.491.220'41
Créditos disponibles.....	95.296.127'64	95.718.196'91		
Pagarés de préstamos con garantía.....			8.942.412'85	9.130.422'85
Otros efectos en cartera.....			669.372'67	606.250'29
Corresponsales en el reino.....			14.755.963'28	13.463.980'01
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....			344.468.953'26	344.468.953'26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			10.500.000	10.500.000
Bienes inmuebles.....			13.441.058'56	13.440.745'92
			2.590.944.907'35	2.583.731.623
PASIVO				
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000		
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000		
Billetes en circulación.....	1.532.159.275	1.539.159.025		
Cuentas corrientes.....	560.089.882'09	565.554.409'85		
Cuentas corrientes en oro.....	30.642'78	305.047'72		
Depósitos en efectivo.....	24.390.742'90	24.377.559'26		
	83.424.323'95	80.992.252'19		
Su cuenta corriente de efectivo.....				
Por pago de intereses de la Deuda perpetua interior.....	1.949.131'37	2.415.422'78		
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 10				